

**CRÍTICA AL MITO DEL FAMILISMO AMORAL
Y LA ENVIDIA INSTITUCIONALIZADA EN LAS
SOCIEDADES CAMPESINAS O DE LA
COOPERACIÓN Y LA RIVALIDAD COMO
ESTRATEGIAS ECONÓMICAS COEXISTENTES
EN UNA COMUNIDAD DE PESCADORES
(ISLA DE LA GRACIOSA)**

Gloria Cabrera Socorro

Este trabajo se enmarca dentro del subcampo disciplinar de la Antropología de La Pesca en el seno de una investigación más amplia que pretende dar cuenta de la gestión de pesquerías de una comunidad canaria y de la situación comparativa de las mujeres en diferentes ámbitos socioeconómicos. Es, a su vez, una de las primeras conclusiones teóricas que hemos extraído de dicha investigación que se desarrolla actualmente en la «Octava Isla» analizando las formas de vida de la comunidad de La Caleta del Sebo en la Isla de La Graciosa y analizando cómo influyen variables significativas (como el modelo económico centrado en la actividad pesquera, el medio ecológico insular de difícil comunicación...) en sus prácticas sociales y en la situación de las mujeres¹.

La comunicación se centrará, en este caso, en la exposición de un problema concreto: la naturaleza cambiante y contradictoria de las diversas estrategias económicas que ponen en juego los distintos grupos domésticos de una comunidad pesquera y la crítica, en base a esto, a la teoría antropológica de la envidia institucionalizada y el familismo amoral en las comunidades campesinas². Primero tra-

1. Aprovechamos la ocasión para agradecer la inestimable ayuda de todas aquellas personas de La Graciosa que han colaborado con esta investigación, especialmente a María Jesús y Juan Domingo Páez Páez por su apoyo continuo en estos años y por la valiosísima información que nos han proporcionado para hacer posible este trabajo, así como a la tripulación del Ángeles, los hermanos Juan José, Agustín y Fernando Hernández Páez y Toño, por enseñarnos gran parte de esas prácticas y saberes de la mar que aquí se mencionan. A todos ellos, y a los que no se mencionan porque la lista será enorme (Doña María, Sergio, Fernando, Simeón, Agustina, Edelmira, Inocencia, Ángeles, Chelo, Nieves, Alba, Yolanda...), nuestro más profundo agradecimiento.

2. La cuestión de sí incluir o no a los pescadores dentro del concepto de campesinado es un debate que sigue abierto en antropología. Las dos posturas centrales son los que se posicionan a favor considerando que las características socioeconómicas de pescadores y campesinos son similares (organización familiar de la producción, importancia de las redes de parentesco, pequeña producción para el mercado y el consumo propio, propiedad de los medios de producción...), y quienes se posicionan en contra considerando que los pescadores, por las especificidades de sus medios de trabajo y su actividad productiva, tienen características comunes que los diferencian del resto de los colectivos humanos, incluidos los campesinos. Nosotros, sin centrarnos ahora a discutir estas posiciones ni zanjar la discusión, consideramos que es más importante centrarse en las relaciones sociales de producción (la organización del trabajo, la propiedad de los medios de producción, etc.) que en una actividad profesional específica, lo cual nos llevaría, como han planteado otros antropólogos, a una visión corporativista en el sentido de considerar como clases diferentes a taxistas, camioneros, pilotos, azafatas, o mecánicos.

taremos brevemente el debate teórico que da título a esta comunicación y que tuvo lugar en la Antropología del Campesinado a partir de los 50 tras la proliferación de una gran número de estudios de comunidades campesinas. En segundo lugar contextualizaremos también muy someramente el marco ecológico y económico en el que se ha desarrollado la comunidad isleña que nos servirá como punto de referencia para desmentir algunas de las posiciones teóricas más famosas del mencionado debate (La Caleta del Sebo en la Isla de La Graciosa). Y en tercer lugar entramos ya de lleno a mostrar, partiendo de un caso etnográfico concreto, formas de comportamiento que chocan de lleno con esos patrones culturales universales que según determinados autores caracterizan a todas las comunidades de campesinos-as y a argumentar que es necesario tener en cuenta la perspectiva de la economía política, y analizar variables clave como la esfera productiva, la estructura de la propiedad de los medios de producción, la organización y división del trabajo, etc., para poder comprender las pautas culturales de las sociedades que estudiamos y, más en concreto, cómo son estas variables económicas las que influyen en la adopción de estrategias de cooperación o de rivalidad entre los diferentes grupos domésticos de una comunidad campesina, cómo son estas variables materiales, y no supuestos «patrones» ideológicos, las que nos van a permitir entender la naturaleza de estas conductas sociales.

Sin centrarnos ahora en analizar en profundidad las tesis de los autores que más han destacado en este debate que tuvo lugar en el seno de la antropología social sobre todo a partir de la década de los 60, cuestión que escapa totalmente al espacio disponible y a los objetivos propuestos, nos limitaremos aquí a esbozar algunas de las tesis centrales que más debate han suscitado en la disciplina para pasar a continuación a argumentar contraejemplos que ponen de manifiesto su invalidez.

Como se ha señalado anteriormente, es sobre todo a partir de los años 50 y 60, cuando empieza a darse en el marco de la disciplina una gran proliferación de estudios sobre comunidades campesinas, precisamente a raíz de la crisis de los imperios coloniales europeos, tras las independencias nacionales de la mayor parte de las colonias del tercer mundo, cuando se empezaron a poner trabas a la entrada indiscriminada de antropólogos y al desarrollo de investigaciones de sus sociedades «primitivas» y «tribus» que habían sido el objeto de estudio tradicional de la antropología occidental. En este contexto se produjo un viraje de las investigaciones hacia el análisis de las comunidades humanas campesinas que empezaban a constituir la gran mayoría de la población mundial, hasta tal punto que este bloque de investigaciones llegó a constituirse prácticamente como un subcampo dentro de la disciplina y se empezó a hablar incluso de una Antropología del Campesinado. En pocas palabras, acabados los «otros» no europeos que habían sido el centro de atención de la antropología cultural, los antropólogos empezaron a centrarse en los «otros» que aún no acababan de ser integrados en el modelo económico capitalista hegemónico: los campesinos.

Fruto de esas primeras investigaciones fueron los intentos teóricos de autores que trataron de generalizar las conclusiones de sus estudios particulares como el caso de Banfield a partir de su trabajo en comunidades de campesinos del Sur de Italia o que buscaban identificar rasgos culturales comunes y específicos de las comunidades de campesinos, rasgos que resumieran la forma de ser del «campesinado» a nivel mundial, como el estudio de Foster entre los Tzung-Tzang-Tzeng de México. Es en el marco de estos intentos donde surge la teoría de la envidia institucionalizada y el familismo amoral como una característica de todas las comunidades campesinas.

Banfield, por ejemplo, define el concepto de «familismo amoral» como una actitud que «eleva al máximo las ventajas materiales y a corto plazo del núcleo familiar y supone que todos harán lo mismo». Este «rasgo» predominante entre los campesinos del Sur de Italia, según Banfield, provoca lo que él llama «incapacidad política» y llega a plantear incluso que hay pocas probabilidades de lograr éxito en algún intento de cooperación entre estos campesinos debido a que esta mentalidad es prácticamente un obstáculo insalvable. Según Banfield: «En una sociedad de familistas amorales nadie buscará el interés del grupo o la comunidad, excepto si le acarrea alguna ventaja personal». En el caso de Foster es la envidia institucionalizada el patrón que mejor caracteriza a la comunidad campesina, marcada desde su perspectiva por una fijación continua con respecto a los bienes que «se conciben» como un bien escaso (aunque realmente no lo sean). Ambos autores coinciden en explicar el comportamiento de las sociedades campesinas en base a patrones mentales u «orientaciones cognoscitivas normalmente inconscientes» usando la expresión de Foster. Tras estos más destacados, toda una serie de autores prosiguieron con estos planteamientos y llegaron a radicalizar aún más la teoría concibiendo incluso la existencia de algo parecido a una «subcultura del campesinado», «una mentalidad campesina» que se caracterizaría por rasgos como la apatía, la desconfianza, la falta de espíritu innovador, el fatalismo, el apego a la familia, la falta de cosmopolitismo, etc.

Estudios más exhaustivos realizados con posterioridad han puesto totalmente en tela de juicio estas conclusiones, mostrando que no existe eso que pueda llamarse «mentalidad campesina» característica y universal y que sea distinta de las mentalidades de otros colectivos humanos (Huizer, 1983). Y es en esta misma línea, que queremos argumentar con nuevos ejemplos extraídos de nuestro propio trabajo de campo en la Isla de La Graciosa, que en absoluto son homogéneas ni las comunidades de campesinos entre sí, ni los campesinos entre sí dentro de una misma comunidad; sino que, por contra, existen diferencias no sólo entre los distintos contextos socioculturales e históricos de las distintas comunidades, sino también entre los distintos grupos humanos que constituyen las propias comunidades, entre quienes se dan procesos clave de diferenciación y estratificación social formando diferentes tipos de campesinos, que hay estratos y clases sociales diferenciados en el

seno de la mayor parte de las comunidades campesinas, que hay por ejemplo propietarios y no propietarios de los medios de producción, que hay diferentes formas de organización del trabajo y en el reclutamiento de la mano de obra (familiar o asalariada), que factores como la adopción de tecnologías nuevas, por ejemplo, contribuyen a crear diferencias entre los campesinos lo suficientemente importantes como para concebir erróneamente a priori que son colectivos homogéneos y planos. En resumen, que siguiendo los planteamientos de la economía política, no podemos abstraernos de estos aspectos claves y meter, sin distinciones, en el mismo saco de «campesinado» a medianos y pequeños propietarios, a jornaleros, a campesinos sin tierra en el límite de la subsistencia, a campesinos a tiempo parcial, o incluso a pescadores y artesanos...

Explicada de esta forma sucinta la principal motivación de esta comunicación, pasaremos a continuación a exponer algunos de los datos empíricos en los que nos apoyamos para corroborar nuestra postura crítica con respecto a esas formulaciones universalistas de autores como Banfield y Foster. Realizaremos previamente una breve introducción sobre algunas características destacables de la historia y el marco geográfico de la Isla que permita contextualizar nuestros ejemplos y facilitar su comprensión.

1. BREVE CONTEXTO HISTÓRICO DE LAS FAMILIAS GRACIOSERAS

La Graciosa pertenece a una agrupación de pequeñas islas e islotes denominada Archipiélago Chinijo, situada al noroeste de la isla más oriental del archipiélago canario (Lanzarote).

Es la isla mayor de este conjunto, con una extensión aproximada de 27 kilómetros cuadrados, y la única poblada. Presenta serias constricciones ecológicas, especialmente la ausencia total de nacientes de agua potable, el difícil acceso a la Isla de Lanzarote y la fuerte erosión eólica que provoca la incomunicación durante los meses de invierno. Históricamente fue propiedad del señor de Lanzarote, el marqués Agustín de Herrera, y fue cedida por sus herederos en usufructo en 1618 a los pobladores de la isla de Lanzarote, utilizándose como territorio de caza de aves marinas y conejos, como tierras de pastos para el ganado en el invierno, para la obtención de barrilla...

A finales del siglo pasado se promovió la construcción de una factoría de salazón con licencia real, para procesar el pescado capturado en las costas africanas, potenciándose el poblamiento (Silva Ferro 1875). Con el propósito de trabajar en ella se trasladaron allí alrededor de 11 familias, procedentes de zonas del interior de Lanzarote y así, a principios de siglo, quedó formado el primer núcleo poblacional, la Caleta del Sebo, al cual se le añadió durante los años treinta otro núcleo, denominado Pedro Barba, con varias familias proce-

denes de Arrecife. Los habitantes de este caserío pasarán a vivir en la Caleta del Sebo, vendiendo sus casas como residencia de verano a profesionales de Las Palmas de Gran Canaria, a finales de los sesenta.

A La Graciosa fueron las familias más humildes, que en aquella época de hambruna y emigración no tenían ni para comprar plazas en los barcos que viajaban a las américas. Se ubicaron en la Isla y cuando fracasó la factoría, decidieron quedarse a pesar de todas las dificultades, a pesar del aislamiento y la práctica inexistencia de recursos.

En un medio hostil y sin agua, la agricultura apenas se desarrolló, y la fuente de recursos más viable era el mar, convirtiéndose la pesca y el marisqueo en la actividad productiva básica, complementada por un pastoreo de subsistencia. Todos los demás productos necesarios para la vida, agua y productos agrícolas, debían ser traídos de Lanzarote diariamente y para ello no sólo había que franquear El Río (nombre con el que se designa el estrecho brazo de mar que separa a las dos islas y que en su parte más estrecha no alcanza el kilómetro de ancho) sino que además había que subir el escarpado risco de Famara (auténtica barrera natural en el norte de Lanzarote, de 450 m. de altura) y andar varios kilómetros hasta llegar al pueblo más cercano, trabajo éste que realizaban las mujeres de la Isla.

Así, sin ningún tipo de infraestructura, abandonada administrativamente, sin agua, sin escuela, sin iglesia ni cementerio, vivieron y se reprodujeron aquellas familias fundadoras, hasta que ya en la postguerra el general García Escámez (Jefe del Mando Económico de Canarias en la época franquista) comienza a crear una cierta infraestructura. Se construye la escuela, la iglesia y el cementerio y, sobre todo, las aljibes y aguadas necesarias para el desarrollo de la agricultura en un medio inhóspito, repartiéndose algunos lotes de tierras de cultivo entre las familias pobladoras de la Isla.

Debido al aislamiento existía, desde la creación del primer núcleo, una alcaldía pedánea dependiente de la Villa de Teguiise (en Lanzarote) y en torno al control de la misma, comienza desde principios de los años 60 el proceso de diferenciación social. Una familia de las procedentes de Arrecife, a partir de redes sociales fuera de la Isla, desarrolla una progresiva acumulación económica con la gestión del suelo público urbano, detentando el monopolio de la comunicación marítima, tanto del transporte de mercancías como de pasajeros, y la construcción de una bloquera para el desarrollo urbanístico. Posteriormente, parte de esta acumulación se invertirá en la flota atunera de Arrecife. Otras familias, durante los ochenta, en base a buenos años de pesca en África, introducen cambios tecnológicos e invierten en la construcción de apartamentos, la hostelería y el comercio local.

De este modo, a mediados de los años setenta, la incomunicación está resuelta en parte, a partir de los años setenta se instala el agua corriente y la luz eléctrica en la Isla (con esto ya las mujeres se ven liberadas de la pesada carga de tener que trasladarse varios kilómetros para conseguir agua), y

comienza así en los ochenta un período de modernización y crecimiento económico, en estrecha relación con el boom turístico de Lanzarote. La población creció progresivamente entre 1910, con un total de 169 habitantes, y 1960 en que alcanzó los 680 habitantes. A pesar de la modernización, la Isla perdió población en las dos décadas siguientes, instalándose en gran parte en la capital de Lanzarote atraídos por el desarrollo pesquero y el sector turístico. En 1990 la población de hecho sólo alcanza los 480 habitantes, aunque en verano, especialmente durante las fiestas de Julio, la población flotante (entre emigrantes y turistas) los triplicará y hasta quintuplicará.

2. LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA RIVALIDAD Y LA COOPERACIÓN EN LA ISLA DE LA GRACIOSA

Siguiendo el planteamiento de muchas-os antropólogos materialistas, consideramos que el análisis de las estrategias de los diferentes agentes económicos a la hora de planificar la actividad productiva es fundamental para adquirir una comprensión global del proceso económico y de las pautas de comportamiento social que éstos llevan a cabo. En este punto nos centraremos en concreto en el análisis de algunas de las estrategias más importantes y generalizadas entre los pescadores gracioseros, más específicamente en la territorialidad y el secreto como aquellas estrategias que llevan implícita una actitud de rivalidad y no cooperación, y veremos cómo son compatibles con otras actitudes mucho más solidarias y comunitarias que rompen con ese mito del familismo amoral y la envidia institucionalizada y cómo son, a su vez, perfectamente explicables sin tener que recurrir a patrones idealistas.

Una de las características más generalizadas entre las sociedades de pescadores, es la territorialidad, o lo que es lo mismo, la forma de apropiación de los recursos de determinadas zonas (cuando no de las zonas mismas) por parte de determinadas poblaciones. Esto en el caso de La Graciosa, en donde el territorio está claramente delimitado y es perfectamente controlable, es un fenómeno que está muy arraigado y que se manifiesta en múltiples ámbitos. Un fenómeno, además, que se ve reforzado por el hecho de que las especiales circunstancias que confluyen en el caso de La Graciosa han obligado a las-os gracioseros a vivir únicamente de una sola actividad económica, la pesquera, y únicamente de la apropiación de los recursos ictiológicos, con lo cual la consecuencia lógica es que sean especialmente celosos en la defensa de estos recursos. Esto es algo que tienen muy claro los pescadores gracioseros y podemos ver cómo se manifiesta a nivel emic en el discurso bastante ilustrativo de un pescador de la Isla:

«Hablando claro y sin papas en la boca, le tengo coraje, envidia ninguna, a los gallegos, al moro y a los italianos, a los que vienen a montarse aquí y nos

están jodiendo la pabana. A los extranjeros que vienen de turismo nada ¿qué les voy a desí? esa gente nada, pero los que fastidian son los que quieren montarse aquí. Vienen aquí, te dan un chupachup a éste y al otro y cuando tienen lo que quieren te dan la esparda, ¿tú crees que pueden venir aquí y montarse el bisne por la cara? No hombre. Primero los grasioseros y después el que viene detrás. El explote de esto es de nosotros, somos nosotros los que tenemos que explotarlo no garajaos de esos que vienen de fuera. Un garajao es un ave pequeñita blanca que tiene el pico finito y que tiene montón de vista, a la altura que vaiga ve los pescadillos y se tira en picado pal fondo. Esa gente es igual, son garajaos que vienen aquí, ven lo que hay y quieren llenarse los bolsillos a costa tuya, fastidiándote. Y nosotros tenemos que levantarnos a la hora que nos tenemos que levantá, y los señoritos aprovechándose de lo que es tuyo. Si quieren haserlo que hagan lo que quieran, pero aquí no, que se vayan a la tierra dellos a haserlo.»

La territorialidad no se expresa solamente hacia fuera, hacia los foráneos, sino también hacia dentro de la comunidad. Como grupo social, los gracioseros en su conjunto defienden su territorio de la invasión extranjera, pero a su vez, cada pescador individualmente, o mejor, cada grupo de pescadores, cada tripulación, defiende su territorio, los pesqueros que han localizado y en los que se han apropiado de los recursos que han capturado, de los demás grupos, con el fin de seguir manteniendo su cuota de capturas.

Hay muchas formas de ejercer esta territorialidad: desde la petición de protección legal del territorio por medio de la declaración de Parque Natural o Reserva Marina, a nivel formal, hasta otras fórmulas, más prácticas y eficaces, a nivel informal, como el engaño o «picardía» (como se expresa eufemísticamente a nivel emic la mentira), el secreto y el sabotaje. Veamos un ejemplo de la táctica del engaño en la pesca del atún:

«La mala leche siempre te da en la mar de los barcos que te siguen. Estás pescando y de repente te los encuentras allí. Eso te cabrea montón porque no se lo buscan ellos sino que a rais de lo que vas a haser tú, siempre están esperando ellos na más. Por éso cuando me han llamao por la radio, he cambiao el sitio pa donde iba y siempre con mentiras. ¿Sabes lo que hasíamos el año pasao al atún? Cogíamos la radio y cantábamos «Rifiada!, por aquí por el Roque se ven rifiadas y pardelas» y cuando ellos iban a llegá ya estábamos nosotros lejos, o cuando veíamos tos los barcos yendo pal Roque cogía uno la radio y les desía 'Chacho! el pescao se marchó, había un chorrito y no quería comé, saquemos na más que un par de sien kilos» y nosotros sin echá las cañas pal agua y los teníamos toa la tarde dando vueltas hasta que se hasía la hora de ir pa tierra a coger carnada. Y no era mardá, no es ser malo, es que ellos te la estaban haciendo a tí todos los días. Así se terminaban cansando y cogían su ruta y nosotros cogíamos la nuestra. Así fbamos a los sitios nuestros y cargábamos el barco callaitos la boca. Me dijeron que dise «Amigos en tierra y enemigos en la má», eso me lo dijo un lobo de la mar, él engañaba a los hermanos y todo, pero de corasón no lo hasía sino que habían muchos barcos allí serca y estábamos toos a lo mismo. Hay que tené un poco de picardía, si no te caen arriba y, cuando vas tú, ya están ellos.»

Contra esta táctica de ocultamiento de los buenos pesqueros surgen inevitablemente las contratácticas no menos ingeniosas: la persecución y el espionaje. En el caso del palangre, por ejemplo, esto se podría definir como el pan nuestro de cada día, una práctica de lo más habitual:

«Ahora de último, en el mes de Mayo, vimos que él en tres días se hizo la pesca, cogió 900 kilos a una milla y media por fuera de La Santa. Y to fue no porque lo encontraran ellos sino porque dieron con el pescao dos barquitos pequeños y estaban escapando bien, y claro, como venden el pescao aquí en La Grasirosa, ellos lo fueron estudiando, y como tienen un radar, los casaron y fueron pabajo a pescar por allí. Pues al otro día fuimos nosotros y echemos por allí serca, no cogimos mucho sino una cajita o un poquito más, pero claro! aprovechando que estábamos allí serca, nos fuimos pa las boyas cuando ellos dormían, miramos el compás y con la sonda esa que tenemos, que coge las marcas, marcamos la situación. Después miramos con los prismáticos pa encontrá la otra boya porque no la veíamos, pero sabíamos que estaba calao pa tierra y empesemos a buscá y a buscá hasta que dimos con ella. Luego fuimos, la copiemos también y al día siguiente nos alevantemos más luego que ellos y larguemos allí. Ellos habían hecho lo mismo con los otros barquitos».

Otra fórmula para guardar el secreto es el reclutamiento de la tripulación entre los miembros de la familia, con lo que así se garantiza el control y la no dispersión de una información que resulta valiosísima para el desarrollo con éxito de la actividad pesquera.

A nivel emic se justifica el secreto aludiendo al hecho de que así se reservan los recursos y se elimina la competencia, sin embargo en muchas ocasiones hemos podido comprobar cómo el efecto que se produce es contrario: efectivamente se reservan los recursos, una vez hallados, pero en caso de que no se encuentren los cardúmenes, por ejemplo en el caso de la pesca de túnidos, que son especies migratorias (pelágicas) y que no se hallan siempre en un mismo territorio, la actividad que podría desarrollarse si se diera una mayor colaboración, se hace totalmente inviable. Incluso en ciertas ocasiones, hemos podido comprobar cómo por defender el secreto, las propias tripulaciones pierden la posibilidad de explotar económicamente algún cardumen de pescado el día que las demás tripulaciones los siguen y vigilan de cerca.

Pero sin duda, de todas las tácticas empleadas para conservar y proteger el territorio de pesca, es el sabotaje (rayando incluso la ilegalidad) la forma más radical que se emplea; aplicándose sobre todo a los foráneos y como caso extremo cuando no se atienden a las observaciones de palabra que hacen los pescadores gracioseros. Sin duda es la forma más eficaz para disuadir a los foráneos de la poca rentabilidad que conlleva realizar cualquier actividad extractiva en contra de los intereses de las-os isleños. Este tipo de respuesta se ha desarrollado, por ejemplo, contra los palangreros gallegos que, ocasional e ilegalmente, arriban a las costas gracioseras para hacerles la competen-

cia con la captura de la merluza. En este caso, la táctica que han empezado a desarrollar algunos es sabotear los palangres que se calan en el territorio de las-os isleños, haciéndoles perder miles de anzuelos y de brazas de cabo, e incluso robándoles boyas y señales luminosas con el fin de que perciban rápidamente que faenando en esas aguas pierden más de lo que ganan. El éxito de este método, mucho más disuasorio que cualquier normativa vigente, normalmente inaplicable dada la prácticamente inexistente infraestructura de vigilancia, ha sido rotundo y pone de manifiesto que son los propios pescadores los que velan por sus intereses. Un pescador de la Isla nos lo explicaba de forma clara:

«Al gallego lo mandamos el otro día pal chosito. Vino hase dos años y apareció el otro día de sopetón ahí. Estábamos nosotros al atún cuando lo vimos lejos pa fuera, estaba levando a 10 millas pal Oeste y lo dejó to en banda. Yo vi los globos y empesé a marcarlos con la mente, nos dejamos ir, le dimos la vuelta a Alegransa a la redonda y cuando veníamos pabajo, le dije a XXX que estaba al timón 'Déjate ir y pon el Roquete por la popa que vamos a tropesá con el primer globo ahora, llegamos clavaos como una sonda, cogí el globo con el bichero, lo cogí, safé la traba y pa bordo. Y así el otro. El palangre no lo vio más, fue a tené pal fondo. ¡Le quitamos 5 globos! y no cogimos más porque estaba la rifiada allí mismo amontonada, por el jodío pescao ese porque después lo pensemos mejor y teníamos que haberle quitao todos los globos. Pero cogimos 5 globos y 5 luses intermitentes, 50.000 pesetas. Aquél desapareció de to esto. Y cuando lleguemos al muelle tol mundo a la novedá, mi tío XXX y to, que cuántos habíamos cogío. Tos sabían que ese barco llevaba tres días ahí y nadie había hecho na. Es que esos barcos no pueden estar ahí porque no tienen base en Canarias y la gente en tierra desá "Así es como hay que haserles. Por aquí no vuelve más ya". Es que siempre están con la misma bobería, ojalá que hagan la reserva ya. Eso no es ser malo. Yo no le estaba robando, sino que él nos estaba robando a nosotros. ¿Él no sabe que aquí no se puede pescar? ¿Cuántas millas le marca la ley? De manera que nosotros reservamos la merlusa, que se críe bien ¿y él viene a coger la chica? ¡Qué dises hombre! ¡Lo que le pegamos fuego al barco como no se anden con ojo!»

Estas medidas informales particulares, aunque colectivamente apoyadas, se combinan con otras iniciativas a nivel legal que son promovidas y gestionadas a través de la Cofradía de Pescadores de La Graciosa, el órgano representativo de este colectivo en la Isla. El objetivo de todas las tácticas empleadas es el mismo, la reserva de los recursos ictiológicos para el uso de los gracioseros principalmente. En ese sentido, el establecimiento de nuevas normativas como la creación de la Reserva Marina en el territorio del ahora Parque Natural, constituyen la justificación legal de las-os isleños de cara a la protección del territorio de las actividad y competencia de las-os foráneos. Se muestra con este proceso, un ejemplo claro de cooperación entre muchas de las familias de La Graciosa en la lucha por salvaguardar sus intereses comunes. Estas palabras de un joven viejero ponen de manifiesto claramente

la necesidad sentida por algunos pescadores de regular y reglamentar también a nivel formal la actividad pesquera en aquel peculiar territorio:

«Si no pueden pescá los de afuera, que se fastidien, que pesquen en la sona de ellos. Es que aquí está viniendo gente que se dedican con lanchas y barquillos, en el verano se llena esto, y se botan ahí toito el mundo a la mar y a darle caña ¿sabes? Y yo soy el que está toa la vida aquí fastidiándome pa después verlos a ellos destruyendo lo que estoy respetando. De eso nada. Lo que hace falta son reglas. Aquí, los que han pescao toa la vida son los tres grasioseros de aquí, y ahora que el pescao ha cogío valor vienen a aprovecharse de esto. Yo no veo bien que yo esté pescando que soy profesional y venga un tío de deporte a darle caña a lo de lo que yo estoy viviendo. Entonses yo me voy a Lansarote con una escopeta de cartuchos y empieso a dispará a los animales, a ver si les gustaba. Pegá tiros es también un deporte. Y si un agricultor viene y me dise que qué estoy hasiendo, le digo que un deporte, como quieren hasé un deporte donde estoy yo trabajando. Pero claro! pa eso sí hay unas reglas y aquí en la mar no hay reglas. Eso es lo que farta.»

Lo que ponen de manifiesto la mayor parte de los discursos de los pescadores que hemos transcrito es que, efectivamente, la territorialidad a través de sus diferentes modalidades y manifestaciones, es un fenómeno muy extendido en un hábitat como el gracioso y precisamente porque está caracterizado por dos variables determinantes: el aislamiento y la ausencia de otro tipo de recursos que no sean los marinos.

Efectivamente el que «desde que se fundó esto» no hayan habido por las inmediaciones sino habitantes de La Graciosa subsistiendo con penalidades y sacrificios, el que históricamente hayan sido únicamente ellas-os los usuarios de ese determinado territorio, fácilmente controlable debido al aislamiento que permite saber quién entra y sale de la zona, el que dependan mayoritaria y únicamente de los recursos ictiológicos capturados en las inmediaciones, etc... han forzado indudablemente el que se den este tipo de tácticas por parte de las-os isleños en aquellas coyunturas en las que ven amenazadas su forma de vida: tanto de cara a los veraneantes que capturan indiscriminadamente los recursos utilizando técnicas prohibidas como los fusiles submarinos o desarrollando un sobremarisqueo que pone en peligro la reproducción y el sostenimiento de los recursos; como de cara a los pescadores profesionales «de fuera» que también infringen la legalidad utilizando artes de pesca prohibidas como el trasmallo o las redes de arrastre por dentro del perímetro protegido, o utilizando artes de pesca permitidas pero con una intensidad ilegal (calando por ejemplo miles de anzuelos en los palangres cuando sólo se permiten 500, o capturando especies cuyas medidas no cumplen los requisitos de talla mínima), etc.

Si el aislamiento y una economía escasamente diversificada explican la conducta territorial de las-os isleños hacia determinados foráneas-os, la territorialidad de cada unidad productiva, de cada tripulación, con respecto al

resto, se explicaría en base a la competitividad que se desarrolla en la propia actividad cinegética. Pero esta rivalidad no hay que verla como resultado de unas determinadas características psicológicas de los pueblos que las practican sino más bien como producto de una estrategia económica que trata de evitar la competencia y continuar manteniendo la cuota de capturas realizadas, utilizando para ello tácticas que controlen el acceso a los recursos.

Estas tácticas son bastante recurrentes en muchas comunidades de pescadores, tal y como ha sido recogido por numerosos trabajos realizados en el campo de la Antropología Marítima, que muestran cómo efectivamente un control sobre la información resulta un mecanismo útil para la reproducción de los grupos domésticos que viven de la pesca. Lo que queda aún por discernir es si este mismo propósito no puede llevarse a cabo partiendo de conductas más solidarias. El caso expuesto por Galván Tudela (1991) para el caso de la pesca de túnidos en la Isla de El Hierro, en el que los pescadores de La Restinga se asocian en una cooperativa eliminando los secretos, los engaños y las rencillas que se daban tradicionalmente y explotando conjuntamente un recurso abundante, indican que efectivamente este tipo de conductas solidarias no sólo es posible sino que además reporta grandes beneficios para los productores directos que han logrado, entre otras cosas, dotarse de una infraestructura que individualmente no podían haber logrado, aumentar el volumen de capturas, comercializar directamente el producto creando incluso puestos de trabajo para substituir la sangrante labor de los intermediarios... Este ejemplo paradigmático nos mostraría cómo efectivamente son las causas económicas las que determinan en última instancia (sin excluir por ello la incidencia de otros factores: históricos, ecológicos...) las normas de conducta de una comunidad.

Efectivamente, factores como la imprevisibilidad del medio marino, especialmente la fragilidad de los ecosistemas y la gran presión pesquera que se ha desarrollado en determinadas coyunturas con el aumento del número de unidades productivas y la utilización de artes de pesca más intensivas (como el caso de los trasmallos que proliferaron en la década de los cincuenta aumentando el nivel de capturas, pero que acabaron siendo prohibidos al producir la sobrepesca), han motivado el que se establezcan acuerdos entre los diferentes grupos de pescadores (por ejemplo una veda para las nasas combinándolas con los palangres y cuando pasan las mejores épocas para utilizar este arte, empleando otras pescas como las del atún o incluso el cordel) y siempre con objeto de mantener la sostenibilidad de los recursos más que por una conciencia ecológica desinteresada. En este caso es la caída drástica del nivel de capturas y la puesta en peligro de la economía y los intereses de los grupos domésticos, lo que lleva a estos grupos a cooperar y unirse (a través de asociaciones como la Cofradía de La Graciosa a la que pertenecen todos) para presionar a las autoridades competentes para el establecimiento de una normativa que controle el uso de las artes de pesca más intensivas y peligrosas.

Otra cara de esta misma moneda la constituye una fase crítica que acontece a veces en este proceso de negociación y que se expresaría a través de formas más violentas y totalmente opuestas a las comentadas anteriormente: «las guerras» de artes, como por ejemplo «la guerra de las nasas», en las que los grupos perjudicados, en ese caso los cordeleros, se toman la justicia por su mano y comienzan a sabotear dichas artes en el mar desarrollando conflictos que tienen a menudo eco en los medios de comunicación regionales y que incentivan a la rápida intervención de las autoridades competentes para la solución urgente del problema. Son grupos sociales con características económicas diferentes (propietarios de unidades productivas mayores enfrentados con los de las embarcaciones menores) y no meras familias las que se enfrentan en estos conflictos. Son grupos de pescadores (que no tienen por qué pertenecer a la misma familia) que son perfectamente capaces de unirse y cooperar con otros grupos de pescadores de sus mismas características para defender sus intereses comunes, probablemente en contra muchas veces de grupos de pescadores y tripulaciones con las que pueden estar emparentados pero cuyos intereses económicos son contrapuestos.

Vemos, con lo expuesto, como la complejidad de los fenómenos sociales es de tal envergadura que no podemos contentarnos con análisis universalistas y simples que zanjen con etiquetas simples de dos o tres palabras (familismo amoral o envidia institucionalizada) las estrategias que adoptan los grupos humanos. En el caso concreto que nos ocupa, vemos cómo existe un doble carácter contradictorio en este tipo de territorialidad «hacia afuera» o «hacia adentro», y cómo la actitud entre las distintas unidades productivas suele ser en el primer caso de cooperación y en el segundo de lucha y rivalidad, y también cómo esto tampoco se mantiene inalterable (ni universal) y varía en determinadas circunstancias, cómo en ocasiones por ejemplo no hay acuerdo sobre cómo defender el territorio común de pesca (si restringir las artes o no, qué artes, cuánto tiempo, en qué zonas) y cómo otras veces son capaces de compartir los secretos de buenos pesqueros para ayudarse mutuamente en momentos difíciles.

Los comentados son ejemplos que contradicen ese modelo general del familismo amoral y la envidia institucionalizada que pretendió generalizarse a todas las comunidades de campesinos. Pero para profundizar más en este hecho, nos centraremos en más circunstancias también económicas que suelen motivar la cooperación entre diferentes grupos domésticos y familiares³.

Nuestra tesis es que la colaboración entre las distintas unidades productivas, tanto sean de la misma familia como si no, es una práctica fundamental

3. Precisamente en la cooperación de los grupos domésticos hacia su interior, hacia dentro de la familia, se centró nuestra comunicación en las VI Jornadas de estudios de Lanzarote y Fuerteventura: Del mito del dominio masculino o del matriarcado encubierto. Las funciones de la familia en un contexto insular canario. La Isla de La Graciosa.

en un contexto como el gracioso en el que la forma de vida depende de un medio como el mar caracterizado por la incertidumbre. Es una fórmula para garantizar la continuidad de la actividad productiva, en un contexto en el que los días buenos de pesca constituyen a menudo un bien escaso que hay que aprovechar y rentabilizar. Esta actitud solidaria, sin embargo, parece chocar de lleno con aquella otra actitud de competitividad que antes se mostró y que se ha desarrollado en muchas comunidades pesqueras canarias y con la envidia subsecuentemente generada cuando alguna de las embarcaciones logra una jornada de pesca con una gran captura destacando sobre el resto. Sin embargo, si bien es cierto que se dan estas dinámicas, también es cierto que en determinadas circunstancias, esto pierde importancia en beneficio de actitudes mucho más solidarias y de ayuda recíproca. Veamos un ejemplo de este tipo de colaboraciones entre las tripulaciones en el caso de la pesca del atún en la que, como hemos visto, hay que aprovechar cuando están las «mantadas» de túnidos cerca y muchas veces se les oscurece a los barcos sin llegar a tierra y no pueden conseguir carnada para pescar al día siguiente:

«Siempre le dejas carnada por muy mal que te lleves con él. Si estás calando y vienen ellos a donde tú estás calando y te piden 1 ó 2 jamos, tú dices que sí si te sobra y ellos te ofresen un hombre o dos pa ayudarte a bordo cuando estás calando. Porque te da esa cosa de coger carnada y dejarlo desconsolado, por lo menos que tenga carnada pa pescá, por muy mal que te lleves con él. Eso se ha usao así siempre.»

En el caso de la pesca del cordel sucede otro tanto de lo mismo. Aunque cada embarcación y cada pescador vaya después independientemente a realizar la tarea cinegética compitiendo con el resto por los mejores pesqueros, se asocian cotidianamente para ir a «languiar» la carnada, yendo juntos a calar los gueldes. En este caso, efectivamente todos salen beneficiados en el sentido de que es un tipo de trabajo que debe realizarse con un grupo amplio de pescadores ya que, de realizarse individualmente, costaría mucho más esfuerzo.

La colaboración se aprecia también a la hora de la adopción de trucos o nuevas tecnologías. Los pescadores no tienen inconvenientes en difundir entre sus colegas los nuevos descubrimientos que van realizando, no siendo por supuesto la ubicación de nuevos pesqueros cuyo secreto se guarda celosamente. Con esto se entra en una dinámica en la que después serán ellos también asesorados cuando sean otros los que aprendan nuevas fórmulas para pescar más o con menos trabajo. Es en base a estos mecanismos como se explica la rápida difusión de artes de pesca complejas como el palangre. En los cabildos los días de mal tiempo, o los días de buen tiempo cuando se llega de la mar, se intercambia continuamente valiosa información acerca de técnicas o procesos de trabajo que se comentan colectivamente, opinando cada uno si son mejores o peores, enseñándolas los más viejos a los más jóvenes e inexpertos, aplicándolas cada uno por su cuenta luego, etc. Este flujo de

información constante contribuye, sin duda, a un mayor desarrollo de la actividad pesquera.

Otro de los ámbitos en los que se desarrolla la ayuda entre las diferentes unidades productivas lo constituye, de forma incontestable, los casos de accidentes en alta mar. Ante una bengala de socorro, cada barco abandonará rápidamente la tarea que está realizando y acudirá prontamente en auxilio del barco accidentado, coincidiendo muchas veces con decenas de otros barcos que también acudieron a la llamada. En casos de pérdida de contacto con alguna embarcación, o de malos tiempos que sorprendan en alta mar a barquillos pequeños que empiezan a retrasarse, también acudirán algunos barcos, los más grandes, a localizarlos o remorcarlos si hace falta. Estas actitudes contribuyen a salvaguardar en todo momento la integridad física de los miembros de la comunidad que en un medio tan peligroso como el mar, en mal estado muchos días del año, arriesgan sus vidas realizando su trabajo. Renunciar a ayudar en un caso de emergencia, supondría automáticamente no ser atendido si se presentaran circunstancias similares y ése es un precio muy alto que no se debe pagar para garantizar la continuidad de la actividad productiva.

Un factor interesante a este respecto es el impacto que ha podido tener la asimilación de tecnologías que permiten una mayor independencia y autonomía de las embarcaciones. Muchos de los pescadores más viejos comentan a menudo cómo en tiempos pasados se daba mucha más solidaridad entre las embarcaciones que solían salir muchas veces juntas «en compañía», a diferencia de los últimos tiempos en que cada uno va a lo suyo, «cada uno pa su fin», y las disputas y envidias parecen haberse incrementado. Esto último, en parte, es una idealización clara del pasado en el sentido de que simultáneamente se oyen expresiones que muestran que no todo era tan bucólico en el pasado y que las envidias y rencillas han existido desde siempre; pero, por otra parte, tiene una cierta base material puesto que, al no disponerse de muchos medios en aquellas épocas, las pequeñas embarcaciones necesitaban más unas de otras para garantizar su seguridad. Así por ejemplo cuando iban a los altos (a varias horas de travesía mar adentro), a remo muchas veces bogando varias millas y sin muchos alimentos que llevarse a la boca, sin radio con que poder avisar (como hoy) de una emergencia, una de las estrategias más utilizadas era ir a pescar a esos lugares lejanos en compañía para no quedar a la deriva por cualquier fatiga o indisposición de los tripulantes.

Ahora, en la medida en que esa tecnología ha posibilitado una mayor independencia de las unidades productivas y un mayor control de la información de los pesqueros particulares, ya no son necesarias esas prácticas. Esto no ha supuesto, sin embargo, una desaparición de las relaciones solidarias entre las embarcaciones; por contra, la colaboración entre las diferentes unidades productivas se sigue manifestando a muchos otros niveles: en el préstamo de marineros en caso de enfermedad o ausencia de alguno que cum-

pla una función importante; en el préstamo de embarcaciones en caso de avería si urge por cualquier causa, como un tren de nasas que lleve mucho tiempo sin ir a levarse; en el préstamo de materiales (en un contexto de aislamiento en el que supondría parar la actividad para desplazarse fuera de la isla para comprar) o de gasoil, o incluso aparejos de pesca. Así también colaboran a la hora de varar algún barco en la playa, o a la hora de embarcarse a bordo de los barcos fondeados en la bahía si otro ya está en una chalana con el mismo fin. En caso de averías de aparatos claves para determinadas zafras como la sonda o el satélite en la pesca del palangre, incluso han sido ayudados y han ido juntos con otros barcos que sí los poseían para calar junto a ellos a pesar de que con ello muchas veces se revelaban algunos secretos. En caso de divisar cardúmenes de pescado enormes con capacidad de cargar varias embarcaciones, también suelen avisarse unos a otros como se ha señalado en la pesca del atún, etc.

El ejemplo donde esta colaboración aparece más palpable, incluso ritualizada, entre pescadores que además normalmente se dedican a modalidades de pesca diferentes, lo constituyen los caleos comunales con ocasión de alguna fiesta, especialmente de las bodas que se celebran en la Isla. En esos casos pescadores de todas las edades se asocian y utilizando el barco que más a mano haya, calan en las mismas caletas del pueblo, en La Caletilla o en La Caleta de La Sociedad, el chinchorro y copejan todos juntos desde tierra mientras otros en el agua van guiando la operación y desenrocando el arte. Sacarán juntos el pescado y lo escamarán comunalmente en el varadero de la avenida mientras se echan algunos «piscos» para después hacer el asadero y convidar a comer a toda la comunidad y las-os foráneos que quieran. Este tipo de prácticas contribuyen sin duda a mantener ese espíritu de colaboración tan útil y necesario entre los pescadores.

A modo de conclusión, por tanto, consideramos que con lo expuesto queda demostrado cómo no es necesario recurrir a patrones psicológicos o ideológicos para dar cuenta de las conductas sociales de comunidades como la graciosa. Hemos visto cómo es mítica esa imagen que han pretendido difundir algunos antropólogos sociales que veían en las comunidades de campesinos a grupos atrasados que eran incapaces de cooperar y mantener lazos solidarios, alimentando el tópico del campesino bruto y envidioso; y cómo, por contra, esa actitud descrita para el caso concreto de comunidades como las del Sur de Italia o México, no sólo no es generalizable sino que además es esencialmente falsa, una imagen construida desde fuera por «científicos sociales» etnocéntricos que estudian a esas poblaciones situándolas a priori en un plano inferior. Unas imágenes producto de análisis idealistas y metafísicos que pretenden explicar realidades socioculturales abstrayéndose de las condiciones materiales e históricas, especialmente económicas, abstrayéndose de variables clave como la estratificación social local de dichas poblacio-

nes, etc. Unas explicaciones que, por estas deficiencias, no sólo son incapaces de explicar las conductas de cooperación que han sido descritas en el caso gracioso, sino también cómo éstas coexisten con actitudes menos solidarias y cómo, lejos de permanecer invariable esta circunstancia como argüían los partidarios de un patrón inmóvil y universal de conducta, a menudo unas estrategias se transforman en las opuestas y según vayan variando las coyunturas socioeconómicas lo irán haciendo las estrategias de rivalidad o cooperación. Con lo dicho no queremos plantear que las generalizaciones no sean posibles, sino que éstas han de partir del análisis de las circunstancias materiales en las que se desarrollan las comunidades y no en virtud de pretendidos patrones mentales o ideológicos cuyo origen, en todo caso, no se esclarece.

3. BIBLIOGRAFÍA

BANFIELD, EDWARD.

1958 *The moral basis of backward society*, The Free Press, Glencoe.

CABRERA SOCORRO, GLORIA.

1994 «Del mito del dominio masculino o del matriarcado encubierto. Las funciones de la familia en un contexto insular canario. La Isla de La Graciosa», en *VI Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife (en prensa).

1995 *La Isla de La Graciosa. Un estudio antropológico*. «Los hombres y las mujeres de la mar». La Laguna. Memoria de Licenciatura.

FOSTER, M. GEORGE.

1972 *Tzintzuntzan*, Fondo de cultura económica, México, (1967).

GALVÁN TUDELA, J. A.

1993 «Entre la tierra del común y la mar de todos: una cuestión de economía política y ecología humana. La Graciosa. Islas Canarias». En J. Pascual (Comp.) *Procesos de Apropiación y Gestión de Recursos Comunes*. Tenerife. Asociación Canaria de Antropología, pp.105-140.

HUIZZER, G.

1983 «Estudio de casos de la desconfianza campesina y sus funciones», en *El potencial revolucionario del campesinado en América Latina*, México, S. XXI.

PASCUAL FERNÁNDEZ, J.

1991 *Entre el Mar y la Tierra. Los pescadores artesanales canarios*. Santa Cruz de Tenerife, Interinsular Canaria.

ROGERS, EVERETT M.

1965 «Motivations, values and attitudes of subsistence farmers: Toward a subculture of peasantry», en *Seminar on Subsistence and Peasant economics*. Honolulu.

SILVA FERRO, R. DE.

1875 *Estudios económicos, industriales y científicos respecto a la explotación y riqueza de algunas pesquerías y consumo de productos en grandes mercados; con otros varios informes para servir de precedentes al proyecto de establecer una factoría de pesca y preparación del pescado en la isla de La Graciosa.* Londres: Clayton & Cía.